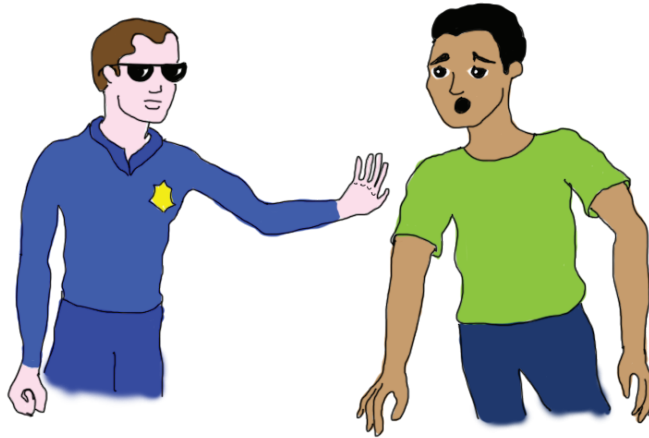


¿Me puede detener un policía en lugar de un agente de migración?



Solamente que la policía local haya celebrado convenios con dichas autoridades.

Un policía local sólo te puede detener si tiene sospecha fundada de que has cometido un acto ilícito o tiene una orden judicial para tu detención

En caso de detención. Guarda silencio.

Rights card [DESCARGALA AQUÍ](#) 

¡Que no te agarren fuera de lugar!

Llama desde México 01 800 2011010
Llama desde Estados Unidos 1 (855) 220 1829

#CNDHContigoMigrante
cndhcontigomigrante@cndh.org.mx.